

	ACTA 10 de mayo de 2017	
	Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida	

Acta¹ de Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
10/05/2017	Sala de Juntas. Centro Universitario de Mérida	18:00	20:15
Coordinador: Héctor Sánchez Santamaría		Secretario Académico Accidental: Héctor Sánchez Santamaría	
Relación de asistentes:			
<p>Juan Carlos Peguero Chamizo (Director del Centro) Héctor Sánchez Santamaría (Responsable de Calidad del Centro) Julia Gil Llinás (Subdirectora de Relaciones Institucionales, Coordinadora de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura) Aurora Herrero Olea (Secretaría Académica del Centro, Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Enfermería) Francisco Javier Ardila Pérez (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía) Juan Carlos González Macías (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Telemática) Lorenzo García Moruno (Coordinador de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica)</p>			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
<p>Juan Ángel Contreras Vas (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información)</p>			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe del Responsable de Calidad 2. Desarrollo de las enseñanzas <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de las directrices y recomendaciones para la elaboración de las Fichas 12a • Revisión del anexo para la revisión y validación de las fichas 12a. 3. Aprobación, si procede, de las modificaciones al Anexo VIIC. Plantilla para la valoración numérica del Trabajo Fin de Grado (TFG) 4. Presentación del proceso de reconocimiento y transferencia de créditos para su inclusión en el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) (ver adjunto) 			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
1.- Informe del Responsable de Calidad del Centro			
<p>Se informa que se ha recibido informe favorable de ANECA para la renovación de la acreditación del Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía. Dentro de tres años volverá a pasar el proceso de revisión.</p> <p>El Responsable del SGIC del Centro anima a todos los Coordinadores, conseguidas ya todas las renovaciones de la acreditación de los Títulos impartidos, a modificar/actualizar los planes de estudios. Argumenta que la ANECA verá con buenos ojos que se solucionen errores en el Verifica y que se reflexione sobre la pertinencia de la objetividad transcurridos 6/7 años desde la impartición del título.</p>			

¹ Según art. 18.1 Ley 40/2015

	<p>ACTA 10 de mayo de 2017</p>	
	<p>Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida</p>	

Se informa que la nueva Normativa de funcionamiento de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones, no se ha sometido a votación en el último Consejo de Gobierno. Ante la posición en contra de las Facultades de Veterinaria, Ciencias y Económicas, el Rector ha preferido no llevarlo a votación.

2.- Desarrollo de las enseñanzas.

Se aprueba la plantilla para la redacción de las fichas 12a/planes de docentes de las asignaturas del curso 2017/2018.

Se establecen las directrices y recomendaciones para la elaboración de las fichas 12a.

Se revisa el anexo para la revisión y validación de las fichas 12a. Además, se recomienda a los Coordinadores de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones que, al repartir las fichas 12a para su revisión, se repartan por materias para que el revisor pueda contrastar que el conjunto de asignaturas que forman la materia cumple lo especificado en el Verifica en lo relativo a competencias, resultados de aprendizaje, contenidos, actividades formativas y sistema de valoración.

3.- Aprobación, si procede, de las modificaciones al Anexo VIIC. Plantilla para la valoración numérica del TFG

Se aprueban las modificaciones al Anexo VIIC. Se ajusta la valoración numérica de algunos ítems de la rúbrica.

4.- Presentación del proceso de reconocimiento y transferencia de créditos para su inclusión en el SIGC.

Se presenta el procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos a incorporar en el SGIC del Centro. Se solicita a los miembros de la Comisión que presenten el nuevo procedimiento en sus respectivas Comisiones de Calidad de Titulación y que recojan sugerencia de mejora. Se solicita que estas sugerencias se remitan al Responsable del SGIC del Centro. Simultáneamente, se presentará el procedimiento al responsable de la Secretaría Administrativa responsable de esta cuestión.

<p>Fecha de Aprobación²:</p> <p>10 de mayo de 2017</p>	<p>Vº Bº El Responsable de Calidad con funciones de Secretario Académico</p>  <p>Fdo.: Héctor Sánchez Santamaría</p>
--------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

² Según art. 18.2 Ley 40/2015